DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 5 de febrero de 2016

sobre el nombramiento de varios miembros del Consejo Científico del Consejo Europeo de Investigación

(2016/C 47/04)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Decisión 2013/743/UE del Consejo, de 3 de diciembre de 2013, por la que se establece el Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte 2020 — Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) y se derogan las Decisiones 2006/971/CE, 2006/972/CE, 2006/973/CE, 2006/974/CE y 2006/975/CE [1], y, en particular, su artículo 7, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

(1) Mediante la Decisión C(2013) 8915 [2] [modificada por la Decisión C(2015) 788 [3]], la Comisión estableció el Consejo Europeo de Investigación («CEI») para el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2020, como medio de ejecución de las acciones previstas en la parte I, «Ciencia excelente», relacionadas con el objetivo específico «Consejo Europeo de Investigación (CEI)» a que se refiere el artículo 3, apartado 1, letra a), de la Decisión 2013/743/UE.

(2) El CEI está constituido por el Consejo Científico independiente previsto en el artículo 7 de la Decisión 2013/743/UE y por la estructura de ejecución específica prevista en el artículo 8 de esa misma Decisión.

(3) El artículo 2, apartado 1, de la Decisión C(2013) 8915 dispone que el Consejo Científico está compuesto por el presidente del CEI y 21 miembros.

(4) Según lo dispuesto en el artículo 7, apartado 1, párrafo tercero, de la Decisión 2013/743/UE, los miembros del Consejo Científico son nombrados por un período máximo de cuatro años, renovable una vez. Su nombramiento debe llevarse a cabo de manera que se garantice la continuidad de los trabajos del Consejo Científico.

(5) El mandato de varios miembros del Consejo Científico expiró el 31 de diciembre de 2015 y resulta necesario proceder a la renovación de los miembros del citado Consejo.

(6) De conformidad con el artículo 7, apartado 1, párrafo segundo, de la Decisión 2013/743/UE, los miembros del Consejo Científico son nombrados por la Comisión tras un procedimiento de selección independiente y transparente, convenido con el Consejo Científico, que incluye la consulta a la comunidad científica y la presentación de un informe al Parlamento Europeo y al Consejo. A tal fin, se creó un Comité de Identificación permanente para seleccionar a los futuros miembros del Consejo Científico. El Comité de Identificación ha hecho recomendaciones a la Comisión, que esta ha aceptado, en relación con la sustitución de algunos de los miembros del Consejo Científico.

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra a D. Christopher CLARK miembro del Consejo Científico del CEI para un primer mandato que finalizará el 31 de diciembre de 2019.

Se nombra a D.ª Barbara ROMANOWICZ miembro del Consejo Científico del CEI para un primer mandato que finalizará el 31 de diciembre de 2019.

Artículo 2

En el anexo de la presente Decisión figura la relación de miembros del Consejo Científico del CEI.

---

[1] DO L 347 de 20.12.2013, p. 965.

[2] Decisión C(2013) 8915 de la Comisión, de 12 de diciembre de 2013, por la que se establece el Consejo Europeo de Investigación (DO C 373 de 20.12.2013, p. 23).

[3] Decisión C(2015) 788 de la Comisión, de 17 de febrero de 2015, por la que se modifica la Decisión C(2013) 8915 de la Comisión, de 12.12.2013, por la que se establece el Consejo Europeo de Investigación (DO C 58 de 18.2.2015, p. 3).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 1 de enero de 2016.

Hecho en Bruselas, el 5 de febrero de 2016.

Por la Comisión

Carlos MOEDAS

Miembro de la Comisión

ANEXO

Miembros del Consejo Científico del CEI

Nombre y organismo	Final del mandato
Klaus BOCK, Fundación Nacional para la Investigación de Dinamarca	31 de diciembre de 2016
Margaret BUCKINGHAM, Instituto Pasteur, París	30 de junio de 2019
Christopher CLARK, Universidad de Cambridge	31 de diciembre de 2019
Athene DONALD, Universidad de Cambridge	31 de diciembre de 2016
Barbara ENSOLI, Instituto Superior de Sanidad, Roma	31 de diciembre de 2016
Núria Sebastián GALLÉS, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona	31 de diciembre de 2016
Michael KRAMER, Instituto Max Planck de Radioastronomía, Bonn	30 de junio de 2019
Tomas JUNGWIRTH, Academia de Ciencias de la República Checa	31 de diciembre de 2018
Matthias KLEINER, Universidad Técnica de Dortmund	31 de diciembre de 2016
Eva KONDOROSI, Academia de Ciencias de Hungría	31 de diciembre de 2016
Barbara ROMANOWICZ, Laboratorio Sismológico de Berkeley	31 de diciembre de 2019
Mart SAARMA, Universidad de Helsinki	31 de diciembre de 2016
Nils Christian STENSETH, Universidad de Oslo	31 de diciembre de 2017
Martin STOKHOF, Universidad de Ámsterdam	31 de diciembre de 2017
Janet THORNTON, Instituto Europeo de Bioinformática (EBI) del Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL)	31 de diciembre de 2018
Isabelle VERNOS, Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats, Barcelona	30 de junio de 2019
Reinhilde VEUGELERS, Universidad Católica de Lovaina	31 de diciembre de 2016
Michel WIEVIORKA, Centro de Análisis y de Intervención Sociológica, París	31 de diciembre de 2017
Fabio ZWIRNER, Universidad de Padua	31 de diciembre de 2018